

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11004 *MULTINVERSIONES, S.A.*
(MULTINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 3 de noviembre de 2016, se convoca a la Junta General, que se celebrará en la sede social en Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 18 de enero de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente también en el domicilio social, a partir de las 11:00 horas, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.- Auditoría de cuentas. Reelección o nombramiento de nuevos auditores de cuentas.

Cuarto.- Propuesta de modificación de órgano de Administración. Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador Único y, en tal caso: (i) Modificación del artículo 19º, derogación de los artículos 20º, 21º, 22º y 23º de los Estatutos Sociales y reenumeración del articulado; (ii) Cese de los miembros del actual Consejo; (iii) nombramiento del nuevo Administrador Único por el término de cinco años; y (iv) Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se informa a los accionistas de que podrán examinar en el domicilio social (Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial "La Mina", Colmenar Viejo, Madrid) y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes sobre los asuntos que son sometidos a la aprobación de la Junta General que incluyen las cuentas anuales de la sociedad, el informe de auditoría y el informe y propuesta de modificación estatutaria correspondiente al punto Cuarto.

Se recuerda que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de dos días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación un documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Para facilitar la celebración de la Junta en la hora prevista, los accionistas que dispongan de la representación de otros accionistas deberán adelantar por fax al 91 435 61 01 o correo electrónico a mail@pedroaleman.com una copia de sus poderes de representación con una antelación mínima de 24 horas a la fecha y hora previstas para la primera convocatoria.

De acuerdo con la experiencia de años anteriores, la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Colmenar Viejo (Madrid), 13 de diciembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160091455-1

cve: BORME-C-2016-11004